

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO AL II TRIMESTRE 2021

*Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Table of Contents

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. ANTECEDENTES.....	5
2.1. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.....	5
2.1.1. Misión:.....	5
2.1.2. Visión:.....	5
2.1.3. Objetivos Estratégicos:.....	5
2.1.4. Funciones de la SAG:.....	5
2.1.5. Ámbito del accionar de la SAG:.....	7
2.1.6. Política Presupuestaria.....	7
3. Resumen Ejecutivo.....	7
4. Análisis de la ejecución física y financiera de la SAG.....	9
4.1. Ejecución Financiera Institucional al II trimestre 2021.....	9
4.2. Ejecución Financiera todos los Fondos:.....	9
4.3. Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:.....	10
4.4. Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:.....	10
4.5. Ejecución Financiera Fondos 13 Crédito Interno:.....	11
4.6. Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:.....	11
4.7. Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas:.....	12
5. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2020.....	12
5.1. EJECUCIÓN FINANCIERA POR TIPO DE FONDOS.....	13
5.1.1. Ejecución Financiera Tesoro Nacional (Fuente 11).....	14
5.1.2. Ejecución Financiera Recursos Propios (Fuente 12).....	15
5.1.3. Ejecución Financiera Crédito Interno (Fuente 13).....	15
5.1.4. Ejecución Financiera Crédito Externo (Fuente 21).....	16
5.1.5. Ejecución Financiera Donaciones Externas (Fuente 22).....	16
5.1.6. Ejecución Financiera por Grupo del Gasto.....	17
5.2. Ejecución Física y Financiera por Programas, Servicios y Proyectos.....	18
5.2.1. Programa 01: Actividades Centrales.....	19
5.2.2. Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI).....	20
5.2.3. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).....	22
5.2.4. Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán.....	24
5.2.5. Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC).....	25
5.2.6. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO).....	28
5.2.7. Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO).....	31
5.2.8. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA).....	32
5.2.9. Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos.....	37

5.2.10. Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.....	39
5.2.11. GÉNERO	40
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42

1. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en el contexto de las políticas y lineamientos del Plan de Gobierno 2018-2022 “Honduras avanza con paso firme” y en base a las funciones conferidas por ley en el Decreto Legislativo número 218-96 y en el marco de lo establecido en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, como institución responsable de normar y coordinar el Sector Agroalimentario Hondureño, en apego a la Ley para el establecimiento de una visión de país y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, que establece en su Objetivo No.3: *“Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”*.

En el marco de lo antes referido y cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 09 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, esta Secretaría de Estado tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual y Presupuesto, correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2021.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en relación con la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar la contribución de esta Secretaría de Estado, con la implementación de algunas políticas de su competencia en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

El informe consta de dos segmentos: el primero, que hace referencia a la gestión de la SAG y el segundo que refleja la ejecución financiera y física a nivel de cada Programa, Servicio y Proyecto adscrito a esta Secretaría de Estado, así como las transferencias realizadas a diferentes Instituciones del Sector público, privado y externo.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-GES); por otra parte, los avances en la ejecución física fueron proporcionados por cada una de las Unidades Ejecutoras de los Programas, Servicios y Proyectos adscritos a la SAG.

Ing. Ricardo Peña
Director UPEG-SAG



2. ANTECEDENTES

2.1. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996, esto de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

2.1.1. Misión:

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector **agroalimentario**; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población

2.1.2. Visión:

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

2.1.3. Objetivos Estratégicos:

1. Incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios.
2. Diversificar la oferta de los productos agroalimentarios de acuerdo con las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas.
3. Fortalecer el Liderazgo Institucional de la SAG en su Rol de Ente Rector del Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

2.1.4. Funciones de la SAG:

- a) La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de

materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:

- La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
 - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
 - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
 - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
 - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
 - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.
- b) El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c) La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- d) La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- e) La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.
- f) El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.

- g) La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h) La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i) La promoción del crédito agrícola.
- j) La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

2.1.5. Ámbito del accionar de la SAG:

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

2.1.6. Política Presupuestaria

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), como institución rectora del sistema SIAFI-GES, dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2021 y del presupuesto plurianual 2019-2022.

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

3. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación con la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual y presupuesto, correspondientes al II Trimestre del año en curso.

El soberano Congreso Nacional, le aprobó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el Ejercicio Fiscal 2021, un presupuesto de **L.1,931,162,302.00**, al cierre del II trimestre el presupuesto vigente es **L.2,246,230,466.00** lo que muestra un incremento del **16.31% (L315,068,164.00)**.

Este presupuesto está consignado en un **L.1,358.2 millones (60.5%)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta y **39.5% (L.888 millones)**, a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo.

Al II Trimestre, se refleja una ejecución de **L.645.9 millones** que representan el **28.8%** del presupuesto global vigente. Del monto ejecutado, el **75% (L.484.1 millones)**, corresponde a recursos provenientes de Fondos Nacional y el **16.2% (L.104.8 millones)** de Crédito Externo. De Crédito Interno se han ejecutado **L.50 millones (7.7%)**, **L.5.3 millones de Donaciones Externas** y **L.1.7 millones (0.3%)** corresponde a Fondos Propios.

La distribución por Grupo del Gasto refleja, que en lo que corresponde a la ejecución del periodo, el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **63.4%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **26%**, Grupo 100 Servicios Personales con **5.8%**, Grupo 200 con Servicios No Personales con **4.2%**, y Grupo 300 Materiales y Suministros con **0.6%**.

Actualmente, la Institución cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por 4 proyectos:

- Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA)
- Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)
- Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN)
- Fortalecimiento de la Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos

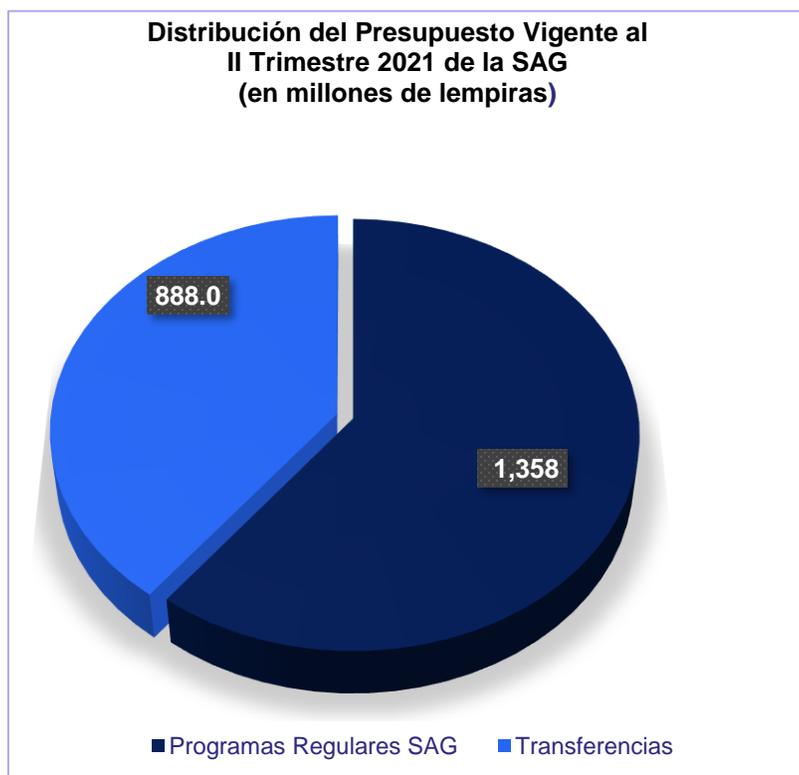
Estos proyectos son financiados con recursos del BCIE, FIDA, Exim Bank de la India, y Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores, en su conjunto cuentan con un presupuesto de **L.854,273,059.00** representando un **38% del presupuesto vigente** de la institución.

4. Análisis de la ejecución física y financiera de la SAG

4.1. Ejecución Financiera Institucional al II trimestre 2021

Al cierre del II trimestre, el presupuesto aprobado y vigente es de **L.2,246,230,466.00**

La distribución del presupuesto vigente es de **60.5%** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta y **39.5%** a transferencias, tal cómo se puede observar en el siguiente gráfico:



4.2. Ejecución Financiera todos los Fondos:

El presupuesto de la SAG está compuesto por cinco fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (**60%**), Créditos Externos (**36.5%**), Crédito Interno (**2.2%**), Donaciones Externas (**0.8%**) y Fondos Propios (**0.3%**).

Al concluir el II Trimestre del 2021, la SAG se refleja una ejecución de **L.645.9 millones** que representan el **28.8%** del presupuesto vigente global. De estos recursos, corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L.484.1 millones**, es decir un **75%** del total ejecutado en el período de evaluación. A Crédito Externo corresponden **L.104.8 millones (16.2%)**, **L.50 millones (7.7%)** a Crédito Interno y la diferencia corresponde a Donaciones Externas **L.5.3 millones (0.8%)**, y Fondos Propios con **L.1.7 millones (0.3%)**.

A continuación, se detalla la programación y ejecución financiera de la SAG, al II trimestre de 2021:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	1,043,360,374.00	1,358,244,538.00	248,755,966.77	18.31	1,101,424,506.95
Transferencias	887,801,928.00	887,985,928.00	397,159,725.74	44.73	489,290,702.26
Total	1,931,162,302.00	2,246,230,466.00	645,915,692.51	28.76	1,590,715,209.21

Fuente: SIAFI

Del monto ejecutado a este Trimestre, corresponden **L.397.2 millones** a las Transferencias que se realizan al Sector Público, Privado y Externo, alcanzando una ejecución equivalente a **44.7%**, mientras que los restantes **L.248.8 millones** fueron ejecutados por los programas, servicios y proyectos de la SAG, alcanzando una ejecución de **18.31%**.

4.3. Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:

Los recursos provenientes del Tesoro Nacional al concluir este segundo trimestre del año 2021 presentan un presupuesto vigente por el orden de L.865.4 millones, los cuales representan el 44.8% del presupuesto total vigente de la Institución.

Durante este periodo se ejecutaron **L.484.1 millones** equivalentes a un **75%** de la ejecución del periodo; de los cuales **L.397.2 millones** corresponde a las Transferencias realizadas, equivalentes a un **82%** del presupuesto ejecutado de la fuente 11, mientras que los programas regulares de la SAG alcanzaron una ejecución de **L.87 millones (18%)**.

Ejecución Financiera Fondos 11 (Tesoro Nacional) por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	196,215,358.00	463,882,024.00	86,967,510.71	18.75	370,829,125.95
Transferencias	669,141,928.00	884,141,928.00	397,159,725.74	44.92	485,446,702.26
Total	865,357,286.00	1,348,023,952.00	484,127,236.45	35.91	856,275,828.21

Fuente: SIAFI

4.4. Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:

Durante el II trimestre del año, los programas regulares de la SAG: Actividades Centrales, PRONAGRI y Transferencias, cerraron con un presupuesto vigente de **L.10,124,814.00** provenientes de los fondos generados por cobros en la prestación de servicios de diferente índole. Al cierre del período de evaluación, se refleja una ejecución de **L.1,685,455.74 (16.7%)** de esta fuente de financiamiento.

Ejecución Financiera Fondos 12 (Recursos Propios) por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	10,124,814.00	10,124,814.00	1,685,455.74	16.65	6,880,033.44
Total	10,124,814.00	10,124,814.00	1,685,455.74	16.65	6,880,033.44

Fuente: SIAFI

Cabe mencionar, que la generación de recursos de las Actividades Centrales es producto de la renta de alquileres de casetas y las casas de habitación en las Acacias, Juticalpa, Olancho; además de la prestación de servicios a través de los laboratorios de PRONAGRI y el cobro por canon y emisión de licencias de pesca artesanal e industrial del programa PRONAPAC.

4.5. Ejecución Financiera Fondos 13 Crédito Interno:

Los recursos provenientes de crédito interno (préstamos), al II trimestre del año reflejan un presupuesto vigente de L.50 millones, representando un 2.2% del presupuesto total de la Institución. La totalidad de estos recursos fueron ejecutados por PRONAGRO en este trimestre.

Ejecución Financiera Fondos 13 (Crédito Interno) por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG		50,000,000.00	50,000,000.00	100.00	-
Total	-	50,000,000.00	50,000,000.00	100.00	-

Fuente: SIAFI

4.6. Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al II trimestre del año reflejan un presupuesto vigente de **L.819,339,310.00** representando un **36.5%** del presupuesto total de la Institución, estos recursos financian los proyectos de inversión pública que ejecuta la SAG y la transferencia que se realiza a la Universidad Nacional de Agricultura; estos fondos, alcanzaron una ejecución **L.104,845,696.82** es decir un **12.8%** en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

Ejecución Financiera Fondos 21 (Crédito Externo) por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	834,320,202.00	815,495,310.00	104,845,696.82	12.86	710,238,170.06
Transferencias	3,660,000.00	3,844,000.00	-	0.00	3,844,000.00
Total	837,980,202.00	819,339,310.00	104,845,696.82	12.80	714,082,170.06

Fuente: SIAFI

Los Organismos que financian los proyectos de inversión, están encabezados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), seguido por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Exim Bank de la India.

Actualmente, la Institución cuenta con 3 Proyectos de Inversión que son financiados con estos fondos:

1. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Suroccidental de Honduras (PROLENCA) (financiado por FIDA),
2. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) (financiado por BCIE),
3. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN) (financiado por el Exim Bank de la India)

4.7. Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas:

La fuente 22 (Donaciones Externas), refleja un presupuesto vigente de fondos de Donación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) por L.18.7 millones con los cuales se financian actividades del proyecto PROLENCA (**L.14.29 millones**) y del proyecto Fortalecimiento de la Unidad Administradora de Proyectos (**L.4.45 millones**).

Durante el II Trimestre, PROLENCA ejecutó L5.26 millones, lo que equivales al 28.05% de los fondos provenientes de donaciones externas.

Ejecución Financiera Fondos 22 (Donaciones Externas) por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	2,700,000.00	18,742,390.00	5,257,303.50	28.05	13,477,177.50
Total	2,700,000.00	18,742,390.00	5,257,303.50	28.05	13,477,177.50

Fuente: SIAFI

5. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

La Secretaría de Agricultura y Ganadería ejecuta los siguientes Programas, Servicios y Proyectos:

1. Actividades Centrales
2. Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)
3. Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPECA)

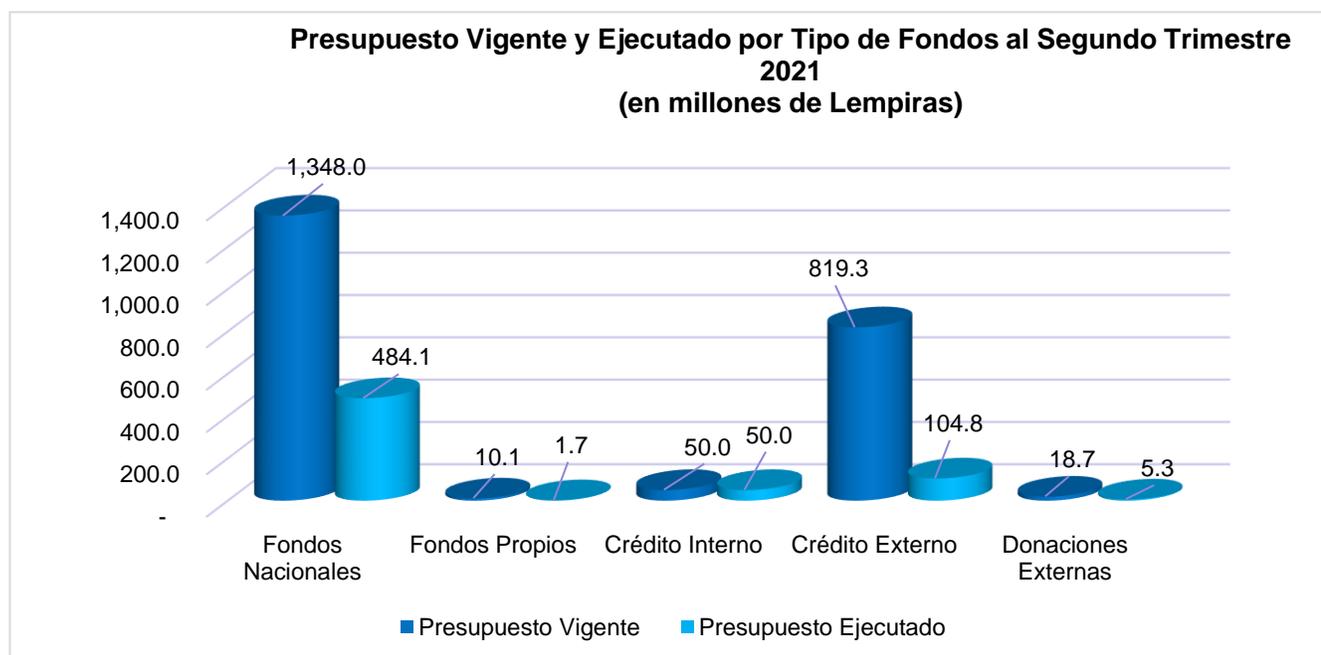
4. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)
5. Servicio de Información Agropecuaria (INFOAGRO)
6. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Suroccidental de Honduras (PROLENCA)
7. Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)
8. Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN)
9. Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos
10. Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

5.1. EJECUCIÓN FINANCIERA POR TIPO DE FONDOS

La SAG refleja un presupuesto vigente de **L.2,246,230,466.00** los cuales se destinan al financiamiento de 10 programas presupuestarios.

Al cierre del II Trimestre, se ha ejecutado el **28.8% (L.645.9 millones)** del presupuesto vigente.

Del monto ejecutado, el **75% (L.484.1 millones)**, corresponde a recursos provenientes de Fondos Nacional y el **16.2% (L.104.8 millones)** de Crédito Externo. De Crédito Interno se han ejecutado **L.50 millones (7.7%)**, **L.5.3 millones de Donaciones Externas** y **L.1.7 millones (0.3%)** corresponde a Fondos Propios, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



A continuación, se presenta cuadro con la ejecución financiera de todos los programas, servicios y proyectos que ejecuta la SAG:

**Ejecución Financiera Todos los Fondos por Programas y Servicios
(En Lempiras)**

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	130,926,380.00	130,963,503.00	66,522,774.81	50.79	61,870,452.11
PRONAGRI	13,006,249.00	12,969,126.00	5,465,528.96	42.14	6,856,388.09
DIGEPESCA	39,429,293.00	39,429,293.00	14,912,159.16	37.82	22,933,513.83
PRONAGRO	1,388,247.00	319,054,913.00	50,583,866.67	15.85	268,415,706.69
INFOAGRO	1,554,644.00	1,554,644.00	447,248.34	28.77	994,989.48
Proyecto PROLENCA	233,906,843.00	235,729,463.00	48,567,723.97	20.60	186,784,235.03
Proyecto PDABR	435,755,133.00	426,701,011.00	62,256,664.86	14.59	361,726,636.72
Proyecto Jamastrán	187,393,585.00	187,392,585.00	-	0.00	187,392,585.00
Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos	-	4,450,000.00	-	0.00	4,450,000.00
Transferencias	887,801,928.00	887,985,928.00	397,159,725.74	44.73	489,290,702.26
Total	1,931,162,302.00	2,246,230,466.00	645,915,692.51	28.76	1,590,715,209.21

Fuente: SIAFI

5.1.1. Ejecución Financiera Tesoro Nacional (Fuente 11).

Los Recursos del Tesoro Nacional (**L.1,348,023,952.00**), representan el **60%** del presupuesto vigente de la institución, de los cuales, se han ejecutado **L.484,127,236.45** al concluir este segundo trimestre del año 2021. Asimismo, del total ejecutado con recursos del Tesoro Nacional, las transferencias realizadas al sector público, privado y externo representan el **75%** (**L.397.2 millones**).

**Ejecución Financiera Tesoro Nacional
(En Lempiras)**

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	130,443,380.00	130,480,503.00	66,522,774.81	50.98	61,465,934.13
PRONAGRI	12,803,546.00	12,766,423.00	5,465,528.96	42.81	6,653,685.09
DIGEPESCA	29,990,182.00	29,990,182.00	13,226,703.42	44.10	16,660,701.37
PRONAGRO	1,388,247.00	269,054,913.00	583,866.67	0.22	268,415,706.69

INFOAGRO	1,554,644.00	1,554,644.00	447,248.34	28.77	994,989.48
Proyecto PDABR	20,035,359.00	20,035,359.00	721,388.51	3.60	16,638,109.19
Transferencias	669,141,928.00	884,141,928.00	397,159,725.74	44.92	485,446,702.26
Total	865,357,286.00	1,348,023,952.00	484,127,236.45	35.91	856,275,828.21

Fuente: SIAFI

5.1.2. Ejecución Financiera Recursos Propios (Fuente 12).

La SAG, con la prestación de servicios de distinta índole genera recursos propios a través de los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI y DIGEPESCA, mismos que en su conjunto reflejan un presupuesto vigente de **L10,124,814.00** los que representan un **0.45%** del presupuesto total de la institución.

Ejecución Financiera Recursos Propios (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	483,000.00	483,000.00	-	0.00	404,517.98
PRONAGRI	202,703.00	202,703.00	-	0.00	202,703.00
DIGEPESCA	9,439,111.00	9,439,111.00	1,685,455.74	17.86	6,272,812.46
Total	10,124,814.00	10,124,814.00	1,685,455.74	16.65	6,880,033.44

Fuente: SIAFI

Durante el período de evaluación, se refleja una ejecución de **16.7% (L1.69 millones)** correspondientes a los servicios que prestó la institución.

5.1.3. Ejecución Financiera Crédito Interno (Fuente 13)

Los recursos provenientes de crédito interno (préstamos), al II trimestre reflejan un presupuesto vigente de L. 50 millones. Al concluir el periodo se ejecutó el 100% de lo presupuestado.

Del monto ejecutado en el trimestre, corresponde a la iniciativa *Bono de Solidaridad Productiva para la reactivación de las unidades de producción agropecuaria post ETA y IOTA*, que se ejecutó en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO).

Ejecución Financiera Fondos 13 (Crédito Interno) por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario

Programas Regulares SAG		50,000,000.00	50,000,000.00	100.00	-
Total	-	50,000,000.00	50,000,000.00	100.00	-

Fuente: SIAFI

5.1.4. Ejecución Financiera Crédito Externo (Fuente 21)

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al II trimestre reflejan un presupuesto vigente de **L.819,339,310.00**. Al concluir el periodo se han ejecutado **L.104,845,696.82**, representando un **12.8%** de lo presupuestado.

Del monto ejecutado en el trimestre, el **58.7% (L.61.5 millones)** corresponde específicamente del proyecto PDABR y el **41.3%** al proyecto del Programa de Competitividad (PROLENCA) ejecutó **L.43.3 millones**.

Ejecución Financiera Fondos Préstamos SAG (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Subtotal Proyectos bajo el Programa de Competitividad	231,206,843.00	221,437,073.00	43,310,420.47	19.56	177,757,057.53
PROLENCA	231,206,843.00	221,437,073.00	43,310,420.47	19.56	177,757,057.53
FIDA	231,206,843.00	221,437,073.00	43,310,420.47	19.56	177,757,057.53
Subtotal Proyectos bajo el Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego	603,113,359.00	594,058,237.00	61,535,276.35	10.36	532,481,112.53
Proyecto PDABR	415,719,774.00	406,665,652.00	61,535,276.35	15.13	345,088,527.53
BCIE	415,719,774.00	406,665,652.00	61,535,276.35	15.13	345,088,527.53
Proyecto Jamastrán	187,393,585.00	187,392,585.00	-	0.00	187,392,585.00
India	187,393,585.00	187,392,585.00	-	0.00	187,392,585.00
Subtotal Transferencias	218,660,000.00	3,844,000.00	-	0.00	3,844,000.00
Universidad Nacional de Agricultura	3,660,000.00	3,844,000.00	-	0.00	3,844,000.00
BCIE	3,660,000.00	3,844,000.00	-	0.00	3,844,000.00
Total	1,052,980,202.00	819,339,310.00	104,845,696.82	12.80	714,082,170.06

Fuente: SIAFI

5.1.5. Ejecución Financiera Donaciones Externas (Fuente 22)

Los recursos provenientes de esta fuente de financiamiento cuentan con un presupuesto vigente de L.18,742,390.00, que representa el 0.83% del presupuesto vigente de la institución. Estos fondos se ejecutan a través de los Proyectos: Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Suroccidental de Honduras (PROLENCA) y Fortalecimiento de las Capacidades de la UAP.

Ejecución Financiera Fondos de Donaciones Externas SAG
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
PROLENCA	2,700,000.00	14,292,390.00	5,257,303.50	36.78	9,027,177.50
FIDA	2,700,000.00	14,292,390.00	5,257,303.50	36.78	9,027,177.50
Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos	-	4,450,000.00	-	0.00	4,450,000.00
FIDA	-	4,450,000.00	-	0.00	4,450,000.00
Total	2,700,000.00	18,742,390.00	5,257,303.50	28.05	13,477,177.50

Fuente: SIAFI

Para el II trimestre, estos fondos reflejan una ejecución de **L.5.26 millones** que equivale al **28.05%** del total del presupuesto vigente de este tipo de fondos.

5.1.6. Ejecución Financiera por Grupo del Gasto

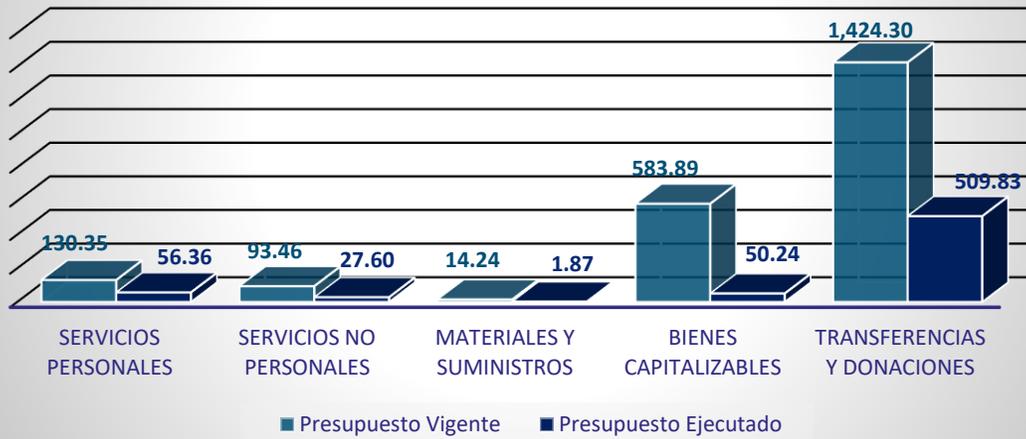
La distribución del presupuesto vigente por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de ejecución con **63.4%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **26%**, Grupo 100 Servicios Personales con 5.8%, Grupo 200 con Servicios No Personales con 4.2%, y Grupo 300 Materiales y Suministros con 0.6%. Ver detalle de ejecución en cuadro y gráfico siguientes:

Ejecución Financiera por Grupo del Gasto SAG
(En Lempiras)

GRUPO DEL GASTO	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Servicios Personales	130,350,096.00	130,350,096.00	56,363,914.20	43.24	73,986,181.80
Servicios No Personales	84,150,490.00	93,455,897.00	27,602,777.09	29.54	64,203,588.47
Materiales y Suministros	26,037,903.00	14,235,206.00	1,872,846.51	13.16	10,808,690.43
Bienes Capitalizables	580,595,482.00	583,885,482.00	50,244,205.90	8.61	529,546,412.32
Transferencias y Donaciones	1,110,028,331.00	1,424,303,785.00	509,831,948.81	35.80	912,170,336.19
Total	1,931,162,302.00	2,246,230,466.00	645,915,692.51	28.76	1,590,715,209.21

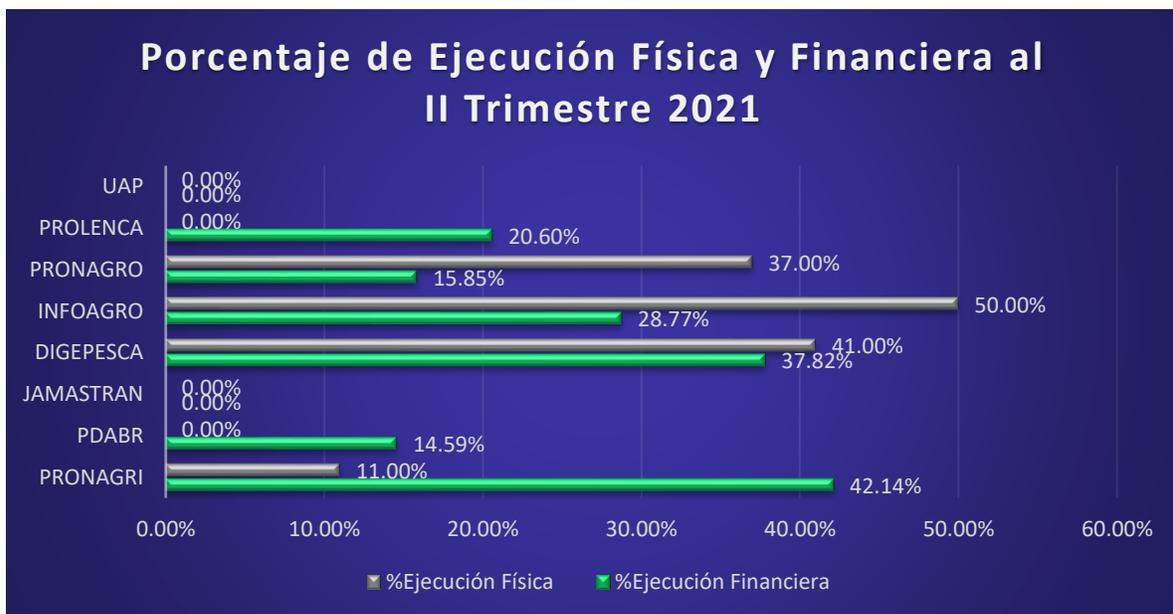
Fuente: SIAFI

Presupuesto Vigente vrs Presupuesto Ejecutado por Objeto del Gasto al Segundo Trimestre en Millones de Lempiras



5.2. Ejecución Física y Financiera por Programas, Servicios y Proyectos

La grafica a continuación, muestra la ejecución física y financiera acumulada al cierre del II trimestre del 2021. La ejecución física acumulada de la SAG a través de los programas, servicios y proyectos es de 17.4% y la financiera es de 20%.



A continuación, se describen los avances obtenidos por los programas, servicios y proyectos al concluir el II Trimestre del 2021:

5.2.1. Programa 01: Actividades Centrales

Este programa comprende: 1) Servicios Administrativos y Financieros, 2) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, 3) Modernización y Reforma Institucional, 4) Servicios de Secretaría General, 5) Auditoría Interna, 6) Coordinaciones Regionales y 7) Fomento a la Equidad de Género.

Ejecución Financiera.

La ejecución financiera del programa se muestra en el cuadro siguiente:

Ejecución Financiera Actividades Centrales (En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	130,443,380.00	130,480,503.00	66,522,774.81	50.98	61,465,934.13
Fuente 12: Recursos Propios	483,000.00	483,000.00	-	0.00	404,517.98
Total	130,926,380.00	130,963,503.00	66,522,774.81	50.79	61,870,452.11

Fuente: SIAFI

Gerencia Administrativa Central

La Gerencia Administrativa, es la responsable de la administración presupuestaria, de los recursos humanos y materiales y servicios generales en apoyo a los programas, proyectos y demás servicios que presta la Secretaría, incluyendo las funciones de compra y suministros de bienes y servicios.

La Gerencia Administrativa coordina las siguientes Unidades:

- **Unidad de Modernización Institucional:** Es la Unidad responsable de coordinar las acciones orientadas a diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las reformas institucionales modernas y productivas, de acuerdo con la Ley de Administración Pública y Ley de Modernización del Estado, racionalizar la estructura administrativa interna y la simplificación de procedimientos internos de la SAG.
- **Secretaría General:** Es el órgano de comunicación de esta Secretaría de Estado, con los particulares, en asuntos de su competencia, teniendo también bajo su responsabilidad el registro y custodia de los expedientes y documentos del Despacho.

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

La UPEG, es la instancia organizacional responsable de brindar asesoría técnica de calidad a todos los niveles de la SAG, respecto a los procesos de actualización, planificación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de todas las acciones sectoriales. Esta asesoría facilita la correcta ejecución de las políticas sectoriales y el abordaje a las políticas multisectoriales, para la transformación productiva y la reducción de la pobreza rural.

5.2.2. Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)

Es la responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRI
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	12,803,546.00	12,766,423.00	5,465,528.96	42.81	6,653,685.09
Fuente 12: Recursos Propios	202,703.00	202,703.00	-	0.00	202,703.00
Total	13,006,249.00	12,969,126.00	5,465,528.96	42.14	6,856,388.09

Fuente: SIAFI

Ejecución Física: La ejecución física del programa se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2021
PRONAGRI**

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)	Hectáreas de tierras agrícolas irrigadas en las parcelas de los productores/as en los distritos de riego a nivel nacional.	Hectárea	1385	890	0	6460	2,207	34
	Análisis de Laboratorios de suelo, concreto, hidráulica, fisiología vegetal, brindados a personas naturales y jurídicas.	Análisis	23	0	0	78	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		11

Fuente: SIAFI

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Servicio de riego	Servicios de distribución de agua brindados.	Servicio	5,922	3,474	0	30,336	11,607	38

	Capacitación brindada en diversos temas de riego, Género y Cambio Climático, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	7	5	71	27	9	33
Investigación y Desarrollo de Tecnología de Riego	Pruebas de laboratorios realizadas.	Prueba de laboratorio	133	0	0	353	0	0
Dirección y Coordinación	Perfiles técnicos elaborados a productores agrícolas.	Perfil	2	2		8	4	50
Asistencia Técnica en la Identificación de áreas potenciales para Riego	Asistencias técnicas brindadas, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia técnica.	6	9	150	20	17	85
Nivel de Ejecución			Mensual		74	Anual		69

Fuente: SIAFI

Análisis de la Ejecución Financiera

En cuanto a la ejecución financiera el gasto operativo no ha sido ejecutado de la manera que fue programado en el PAC debido a retrasos en los procesos de compras y adquisiciones por parte de la subgerencia de compras y la gerencia administrativa de la SAG.

Análisis de la Ejecución Física

El servicio de riego es una actividad que se ejecuta a través de la demanda y se reporta trimestralmente, ya que los beneficiarios de los distritos de riego son los mismos, por lo que al final del trimestre se calcula un promedio de riego realizado a cada parcela de cada uno de los beneficiarios.

Los servicios que prestan los laboratorios de Suelo, Concreto, Hidráulica y fisiología Vegetal ubicados en el CEDA Comayagua, son atendidos de acuerdo con la demanda de solicitudes de los mismos.

Los perfiles esta actividad es realizada por los jefes regionales de Nacaome y Danlí y Son elaborados mediante visitas de campo a las diferentes áreas identificadas con potencial para riego en sus respectivas zonas.

Principales logros en el II Trimestre:

Se atendieron **442 productores (365 hombres y 177 mujeres)** en los diferentes Distritos de Riego con el servicio de suministro de agua, se elaboraron **2 perfiles de riego**, 1 en la Regional de Nacaome y 1 en la regional de Danlí beneficiando a **13 productores (12 hombres y 1 mujer)**, se brindaron **8 asistencias técnicas a 47 productores (35 hombres y 12 mujeres)** y **5 capacitaciones en diversos temas de riego a 84 productores (77 hombres y 7 mujeres)** haciendo un total de **586 productores (489 hombres y 97 mujeres)atendidos durante el II trimestre.**

a) Problemática que afectó la Ejecución en el II Trimestre y acciones realizadas:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Administrativa	<p>-Cambio de modalidad del Sr. Junior Tomas Borjas quien es el gerente del distrito de riego de Oropoli desde el año 2006 nombrado como jornal.</p> <p>-Situación de traslado del CEDA al ministerio de educación, en donde se encuentran los laboratorios de: concreto, hidráulica, suelos y fisiología vegetal.</p>	<p>-Que las autoridades competentes de la SAG aprueben y deleguen a la subgerencia de recursos humanos al cambio de modalidad de jornal a empleado permanente.</p> <p>-Que las máximas autoridades de la SAG gestionen el adecuado funcionamiento de las áreas asignadas al depto. DDTRD al cual pertenecen los laboratorios. Ya que no cuentan con servicio de energía eléctrica ni internet.</p>
Financiera	<p>-No se está cumpliendo con la programación en la adquisición de bienes y servicios presentados en el PGM y PACC Procesos tardados por HONDUCOMPRAS</p> <p>-Recorte Presupuestario realizado por SEFIN debido a la emergencia Nacional por el COVID-19</p>	<p>-Que la subgerencia de compras procure realizar en tiempo y forma las adquisiciones programadas para cada mes de acuerdo con el presupuesto.</p> <p>-Realizar los ajustes correspondientes en la programación física conforme a la realidad por la que atraviesa el país, ya que no se cuenta con los recursos financieros con que se contaba antes de la emergencia.</p>
Técnica	<p>-Continuamos con falta de personal técnico en 4 de los distritos de riego de Ganso, Tepanguare, Guangelolo y Flores en Comayagua.</p> <p>-Falta de Personal técnico en los laboratorios del DDTRD</p> <p>-Falta de un vigilante en el DDTRD ya que debido a esto se roban la producción en los lotes demostrativos.</p> <p>-Falta de 2 técnicos en la regional de Danlí</p>	<p>-Contratación del personal técnico necesario para recopilar y tabular información y brindar asistencia a productores de los distritos de Ganso, Tepanguare, Guangelolo y Flores</p> <p>-Contratación de por lo menos un técnico en laboratorio. (son 4 laboratorios y solo hay una persona, cada laboratorio tenía un técnico encargado)</p> <p>-Contratación de un vigilante para el departamento DDTRD</p> <p>-Contratación del personal para la regional de Danlí</p>

5.2.3. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

El objetivo general del Proyecto es promover el desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional, generando fuentes de empleo e ingreso permanente en la zona rural, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional, asimismo mejorando los niveles de producción que eleve la contribución del PIB agrícola de las zonas incorporadas a la agricultura de regadío.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PDABR
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	20,035,359.00	20,035,359.00	721,388.51	3.60	16,638,109.19
Fuente 21: Crédito Externo (BCIE)	415,719,774.00	406,665,652.00	61,535,276.35	15.13	345,088,527.53

Total	435,755,133.00	426,701,011.00	62,256,664.86	14.59	361,726,636.72
--------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	--------------	-----------------------

Fuente: SIAFI

El Proyecto PDABR, refleja al concluir el II trimestre, una ejecución financiera de **14.6%**.

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2021
PDABR**

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego, en parcelas de los productores / as.	Hectárea	632	0	0	2,026	0	0
	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego intrafinca, en parcelas de productores / as.	Hectárea	0	0	0	363	0	0
	Hectáreas de tierra agrícolas con infraestructura de riego rehabilitadas en parcelas de los productores / as.	Hectárea	100	0	0	1,200	0	0
	Sistemas de riego instalados en parcelas de tierra agrícolas de los Productores/as.	Sistema de Riego	0	0	0	363	0	0
	Represas construidas para los sistemas de riego instalados, en tierras agrícolas de los productores /as.	Obra de Infraestructura	9	0	0	24	0	0
	Hectáreas sembradas con cultivos no tradicionales en parcelas de tierra agrícola de los productores/as.	Hectárea	0	0	0	363	0	0
	Grupos empresariales de productores/as organizados, de acuerdo con la producción agrícola.	Grupo	6	0	0	7	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual			0	Anual	
						0	0	

Fuente: SIAFI

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Rehabilitación, Construcción y Modernización de Áreas de Riego	Líneas de tubería Instaladas (conducción, distribución y terciarias)	Kilómetro	41	3	0	150	4	3

Asistencia Técnica y Comercialización	Capacitaciones impartidas en diversificación agrícola (administración financiera, organización, canon de agua, desarrollo agroempresarial). Aplicando medidas de bioseguridad	Capacitación	26	8	0	82	14	17
	Contratos suscritos de comercialización y financiamiento.	Contrato	0	0	0	17	0	0
Organización y Desarrollo Local	Capacitaciones brindadas a Productores/as de asociaciones de regantes (organización, administración, producción, asistencia técnica y normas parlamentarias).	Capacitación	2	22	0	19	35	184
Gestión Ambiental	Capacitaciones impartidas en prácticas amigables con el medio ambiente y medidas de protección a las microcuencas. aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	6	6	0	13	9	69
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		55

Fuente: SIAFI

5.2.4. Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán

El objetivo del proyecto es modernizar y aumentar la eficiencia de la agricultura del Valle de Jamastrán, para lograr el mejoramiento de los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria; y al mejoramiento del nivel de vida de la población en el área rural.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos JAMASTRAN
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (India)	187,393,585.00	187,392,585.00	-	-	187,392,585.00
TOTAL	187,393,585.00	187,392,585.00	-	-	187,392,585.00

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2021
JAMASTRÁN**

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%

Proyecto Desarrollo Agrícola bajo Riego Valle de Jamastrán Fase I	Estaciones de Bombeo y Equipamiento instalado en los módulos de riego, en las parcelas agrícolas de los productores /as integrados en la asociación de regantes del Valle de Jamastrán .	Estación	210	0	0	630	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		0

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Infraestructura de Riego	Proceso de construcción de los módulos de riego.	Porcentaje	33	0	0	100	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual			0	Anual	
						0		

Fuente: SIAFI

Análisis de la Ejecución Financiera

- Para el II Trimestre 2021 no se programó meta financiera.

Análisis de la Ejecución Física

- Para el II Trimestre 2021 no se programó meta física.

Problemática que afectó la Ejecución en el Trimestre y acciones realizadas:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Administrativa	La carta de crédito entre BCH-EXIM Bank de la India se encuentra vencida	Se ha enviado borrador de Carta de Crédito para revisión la cual ha sufrido observaciones. Durante el trimestre se sentaron las bases para tenerlo listo en el III Trimestre 2021
Financiera	N/A	N/A
Técnica	En la India existe un rebrote de COVID-19, durante el trimestre afectó grandemente el actuar de la empresa en relación al envío de personal capacitado para sus acciones técnicas.	Monitorear la situación del brote en la India para poder ajustar el cronograma de ejecución

5.2.5. Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC)

El Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC), es el responsable de administrar los recursos pesqueros, marítimos y continentales, así como lo referente a la acuicultura, investigación, protección de especies hidrobiológicas y la política pesquera nacional. Este programa, tiene injerencia a nivel nacional, especialmente en el Mar Caribe Hondureño, el Golfo de Fonseca, aguas continentales, el

Lago de Yojoa y la Represa Francisco Morazán, donde se realizan actividades de pesca industrial, artesanal, así como también de acuicultura.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos DIGEPESCA
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	29,990,182.00	29,990,182.00	13,226,703.42	44.10	16,660,701.37
Fuente 12: Recursos Propios	9,439,111.00	9,439,111.00	1,685,455.74	17.86	6,272,812.46
Total	39,429,293.00	39,429,293.00	14,912,159.16	37.82	22,933,513.83

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2021
DIGEPESCA**

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programa do II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programa do Anual	Ejecutado Acumulado o II Trimestre	%
Pesca y Fomento a la Acuicultura	Licencias de pesca otorgados a pescadores/as artesanales e industriales.	Licencia	160	114		215	119	55
	Carnet de operación para la extracción y comercialización de productos pesqueros y acuícolas entregados a productores(as) y comercializadores.	Carnet	2,292	3,643	159	9,795	6,188	63
	Informes elaborados de la evaluación del volumen de las especies marinas de valor comercial del Pepino de Mar (Holotuliath mexicana) y Caracol Gigante (Strombos gigas) elaborados.	Informe	1	1	0	4	2	50
	Eventos de capacitación realizados a pescadores/as artesanales, acuícolas y población escolar en normativa pesquera, cultivo de tilapia, Buenas Prácticas entre otros, aplicando medidas de bioseguridad.	Evento	42	23	55	130	38	29
	Distribución de alevines de tilapia a productores(as) acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Alevines	300000	81200	0	1,050,000	92,200	9

Nivel de Ejecución			Mensual	43	Anual	41		
Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programa do II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programa do Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Investigación Pesquera y Acuicola	Pruebas de monitoreo del volumen de las especies marinas.	Prueba	0	0	#DIV/0!	21	6	29
Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad pesquera y Acuicola	Inspecciones realizadas a embarcaciones artesanales e industriales, aplicando medidas de bioseguridad.	Inspección	79	79	100	480	210	44
	Inspecciones realizadas a sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Inspección	595	612	103	2171	1,090	50
Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuicola	Planes de capacitación y charlas elaboradas.	Plan	15	14	93	52	26	50
	Visitas de campo a los pescadores artesanales y acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Visita	48	41	0	180	77	43
Fomento a la Acuicultura	Producción de alevines de tilapia.	Alevines	300000	70,000	23	1,085,000	70,000	6
Nivel de Ejecución			Mensual	#DIV/0!	Anual	37		

Fuente: SIAFI

Logros en el II Trimestre

- Distribuidos **81,200** alevines entre productores piscícolas a nivel nacional para implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados.
- Inspecciones realizadas **691** en plantas procesadoras, restaurantes, pescaderías, puestos de venta comunidades pesqueras, comercializadores y embarcaciones.
- Documentados **3,643** personas particulares con licencias y permisos para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, orientado al ordenamiento de estos recursos, para incrementar su producción.
- Capacitados y con seguimiento **276** pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales en deberes y derechos de los percardores, diferentes tipos de vedas, fortalecimiento acuícola, buenas prácticas de pesca responsable, protección a los recursos pesqueros, llenado de bitácoras artesanales, importancia de estar documentados, manejo del GPS y ecosondas, técnicas pesqueras en los departamentos de Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Choluteca, Cortés. Mediante el desarrollo de capacidades de los productores se contribuye al incremento en la producción pesquera y acuícola, permitiendo mejorar la seguridad alimentaria y la generación de empleos e ingresos de estos.

- Generados **L.1,912,552.63** en ingresos por diferentes conceptos como ser: Licencias de pesca de embarcación industrial, arrendamientos de tierra para cultivos de camarón (CANON), Pesca industrial (Buzos), Pesca Deportiva, Compra venta mayorista, Pesca artesanal, Embarcación Artesanal Básica, entre otros.
- Generados **140** nuevos empleos por medio de la emisión de licencias en los departamentos de Atlántida, Francisco Morazán, e Islas de la Bahía

Problemática:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Administrativa	El sistema Honducompras (2), ha estado teniendo fallas, por lo cual se ha tenido problemas para poder realizar solicitudes de cotizaciones o licitaciones.	SE espera respuesta de la ONCAE si se continúa con el mismo sistema o se realiza el cambio de este.
Financiera		
Técnica	Falta recurso humano (Técnicos) en algunas Regionales como ser: El Carao, Comayagua, Omoa, El Lago de Yojoa, San Pedro Sula, La Ceiba, entre otras. En algunas zonas se continua con el Estado de Emergencia que la pandemia COVID-19 ha ocasionado a nivel mundial y de conformidad a lo dispuesto en la Gaceta, de fecha 16 de marzo, 2020, referente al Decreto Ejecutivo PCM-021-2020, razón por la cual en algunos productos no se ha ejecutado el 100%.	Contratar técnicos. Reactivación de todas las actividades cuando se termine el Estado de Emergencia del COVID-19.

5.2.6. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)

El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), constituye el instrumento fundamental de la SAG, para impulsar los procesos de modernización productiva y el desarrollo de la competitividad sectorial, orientada al desarrollo de cadenas agroalimentarias y sus eslabones, como ser: proveedores, transformadores y comercializadores, entre otros. Para ello el PRONAGRO coordina la búsqueda y utilización de recursos para resolver las principales restricciones que afectan a los sistemas agroalimentarios en los valles y altiplanos, buscando alcanzar niveles óptimos de competitividad.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRO
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario

Fuente 11: Fondos Nacionales	1,388,247.00	1,388,247.00	583,866.67	42.06	749,040.69
		267,666,666.00	-	0.00	267,666,666.00
Fuente 13: Crédito Interno (Banco Central de Honduras)		50,000,000.00	50,000,000.00	100.00	-
Total	1,388,247.00	319,054,913.00	50,583,866.67	15.85	268,415,706.69

Fuente: SIAFI

Ejecución Física: La ejecución física del programa se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2021
PRONAGRO**

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado o Anual	Ejecutado Acumulado o II Trimestre	%
Programa Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	Comités de cadenas agroalimentarias sostenibles y funcionando (Cacao, hortícola (cebolla y papa), Rambután, Raíces y tubérculos, Apícola, Aguacate, y Frijol, acuícola, Ganadería Sostenible, marañón), con la participación de los actores de los diferentes eslabones.	Informe	9	9	0	30	15	50
	Planes de inversión de los rubros de Cacao y frijol actualizados.	Plan de Inversión	0	0	0	2	0	0
	Ferias agropecuarias (Ferias, Ahorro Ferias Lempiritas y Ferias del agricultor) desarrolladas con la participación de los productores (as), aplicando medidas de bioseguridad.	Evento	3	4	0	7	4	57
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		36

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado o Anual	Ejecutado Acumulado o II Trimestre	%
Enfoque de Cadenas Agroalimentarias	Asistencia técnica brindada a los actores de las cadenas de Cacao, Hortícola (cebolla y papa), Rambután, Raíces y tubérculos, Ganadería sostenible, marañón, Apícola, Aguacate, Acuícola y Frijol implementando medidas de mitigación al cambio climático, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia Técnica	12	12	0	40	20	50
	Capacitación en temas organizativos, productivos, valor agregado y cambio climático con orientación al desarrollo sostenible inclusivo, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	3	3	0	10	5	50
Agronegocios	Plan de trabajo de Ferias elaborados.	468 PLAN DE TRABAJO	3	4	0	7	6	86

	Diagnóstico de los rubros seleccionados Cacao y frijol con datos de producción, costo, infraestructura, insumos, mercado, demanda y oferta.	149 INFORME	2	0	0	2	0	
Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) / " Bono Cafetalero para la Fertilización en Apoyo a Pequeños y Medianos Productores."	Bono de fórmula cafetalera entregado a las familias de pequeñas y medianas fincas de café.	99-Bono	0	0		88,207	0	0
	Quintales de fertilizantes de fórmula cafetalera comprados por el ente administrador.	237-Quintal	492921	492921		492,921	492921	10 0
	Asistencia técnica brindada a las familias de Pequeños y Medianos Productores/as de café.	992-Asistencia técnica	0	0		14,000	0	0
	Identificación de fincas de familias de Pequeños y Medianos Productores/as de café.	271-Finca	0	0		88,207	0	0
Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) / " Bono de Solidaridad productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria post ETA e IOTA para Año 2021	Bono de Solidaridad productiva entregado a pequeños y medianos productores	99-Bono	0	0		19,552	0	0
	Quintales de granos básicos (maíz frijoles) y fertilizantes de fórmula comprados por el ente administrador	237-Quintal	0	0		27,165	0	0
	Kits de módulo de riego por goteo entregado	1023-Kit de riego	0	0		53	0	0
	Estructuras de agricultura protegida (casa malla) a parcelas de los pequeños y medianos productores/as	1119-Estructura agricultura protegida	0	0		44	0	0
	Secadora solar instalados en parcelas de los pequeños y medianos productores/as	1118-Secadora solar.	0	0		654	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual	37	

Fuente: SIAFI

Logros en el II Trimestre

1) CADENAS AGROALIMENTARIAS

- Comités de cadena sostenibles y funcionando: Tres (9) comités de cadenas agroalimentarias sostenibles y funcionando, con 180 beneficiarios de la cadena de cacao y papa realizándose las reuniones de comité en modalidad virtual.
- Asistencia Técnica: Cuatro (12) asistencias técnicas brindadas a 139 beneficiarios de la cadena de aguacate del departamento de Francisco Morazán y Choluteca.
- Capacitación: Una (3) capacitación impartida a 29 beneficiarios de la cadena de Frijol, Aguacate y cacao.

2) AGRONEGOCIOS

- Ferias Agropecuarias: (3) Ferias en el trimestre
 - Se lleve a cabo los días 30 de abril y 1 de mayo, FERISAG SANTA FE COLON,
 - El sábado 6 de marzo de 2021, se visitó la Ahorro Feria El Lempirita la cual funciona, en las instalaciones del Instituto Hondureño de mercadeo Agrícola IHMA de viernes a domingo de 8:00 am a 4:00 pm,

- El sábado 26 de junio 2021 se visitó AFL en Gracias Lempirita la cual funciona los sábados y domingos y llevo a cabo su reapertura hace 8 semanas producto de la pandemia por Covid 19
- Plan de trabajo de ferias: Un (4) plan de trabajo de ferias elaborado
 - FERISAG santa Fe Colon a realizarse el 30 de abril y 1 de mayo.
 - FERISAG MUNICIPAL YORITO.
 - Feria de AFL Kennedy.
 - FERISAG Nacional 2021.

3) BONO CAFETALERO PARA LA FERTILIZACIÓN EN APOYO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES

- Quintales de fertilizantes de formula cafetalera comprados por el ente administrador. (492,921)
- La ejecución física está realizada, La Licitación está adjudicada al proveedor por parte de la administración del IICA, las facturas se recibirán el 10 de julio del año en curso

4) BONO DE SOLIDARIDAD PRODUCTIVA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (META COSTO 2021, 50,000,000)

- Se realizo la compra de los granos básicos, los cuales comenzaran a ser entregados a partir del mes de julio.

5.2.7. Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO)

INFOAGRO tiene como objetivo fortalecer y desarrollar un sistema agro informático interactivo inteligente y diseñado para identificar, organizar, analizar y distribuir la información generada por los diferentes integrantes y usuarios del Sector Agroalimentario del país.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos INFOTECNOLOGÍA
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	1,554,644.00	1,554,644.00	447,248.34	28.77	994,989.48
Total	1,554,644.00	1,554,644.00	447,248.34	28.77	994,989.48

Fuente: SIAFI

Ejecución Física: La ejecución física del Servicio se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2021 INFOAGRO

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre	Ejecución Acumulada
----------	-------------------------	------------------	----------------------------	---------------------

			Programad o II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Servicio de Información Agroalimentaria	Página WEB de la SAG actualizada, con información agrometeorológica y de mercado, disponible a la población en general.	Reporte	1	1	100	12	6	50
Nivel de Ejecución			Mensual		100	Anual		50

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programad o II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Dirección en Tecnologías de la Información	Reportes elaborados con la información agrometeorológica seleccionada.	Reporte	1	1	100	12	6	50
Nivel de Ejecución			Mensual		100	Anual		50

Fuente: SIAFI

Principales logros del II Trimestre 2021:

Elaborados reportes Agro-Meteorológicos actualizados, los cuales tienen como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de granos básicos de Honduras.

5.2.8. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA)

Este Proyecto tiene como objetivo, mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza, vulnerabilidad al cambio climático y la pobreza extrema.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROLENCA (En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (FIDA)	231,206,843.00	221,437,073.00	43,310,420.47	19.56	177,757,057.53

Fuente 22: Donaciones Externas (FIDA)	2,700,000.00	14,292,390.00	5,257,303.50	36.78	9,027,177.50
Total	233,906,843.00	235,729,463.00	48,567,723.97	20.60	186,784,235.03

Fuente: SIAFI

Ejecución Física: La ejecución física del Servicio se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2021
PROLENCA**

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Programa de Competitividad Rural	Planes de inversión implementándose por organizaciones beneficiarias	Plan de Inversión	0	0	0	65	0	0
Programa de Competitividad Rural	Desembolsos realizados a las Organizaciones Beneficiadas (OB) con planes de inversión aprobados.	Cantidad	0	0	0	70	0	
Nivel de Ejecución			Mensual			0	Anual	
						0	0	

Actividad / Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado II Trimestre	%
Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales	Planes de inversión aprobados por el comité de aprobación de inversiones y organismos financiadores.	Plan	0	0	0	65	0	0
	Planes de fortalecimiento organizacional aprobados por las organizaciones beneficiadas.	Plan	0	0	0	65	0	0
Desarrollo Productivo y de Negocios	Convenios suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión.	Convenio	0	0	0	40	0	0
	Asistencia técnica a Productores(as) rurales de las organizaciones beneficiarias, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia técnica	0	0	0	65	0	0
Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social	Rehabilitación de caminos terciarios rurales y caminos de acceso.	Kilómetro	0	0	0	2	0	0
Desarrollo Productivo y de Negocios FIDA II	Convenios suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el	Convenio	0	0	0	30	0	0

	financiamiento de sus planes de inversión. FIDA II								
Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social FIDA II	Rehabilitación de caminos terciarios rurales y caminos de acceso. FIDA II	Kilómetro	0	0	0	48	0	0	
	Rehabilitación de líneas de conducción tuberías para sistemas de riego instalado en parcelas de tierra agrícola	Kilómetro	0	0	0	20	0	0	
	Rehabilitadas hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego.	Hectárea	0	0	0	50	0	0	
	Instalados eco-fogones en hogares de familias de productores(as).	Eco-Fogón	0	0	0	100	0	0	
	Instaladas letrinas en hogares de familias de productores(as).	Letrina	0	0	0	100	0	0	
Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social	Área de bosque recuperada con manejo de regeneración natural y reforestación.	Hectárea	0	0	0	125	0	0	
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		0	

Fuente: SIAFI

Principales logros del II Trimestre 2021:

COMPONENTE 1. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES RURALES

1. Formulación de 65 Planes de inversión.

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas presentadas de acuerdo con las recomendaciones presentadas por FIDA, esta evaluación se llevó a cabo la segunda semana de abril. Se envió el acta a NO del FIDA.

En paralelo se han elaborado de 35 diagnósticos participativos con las organizaciones del último lote de proyectos (65).

2. Elaboración e implementación de 65 Planes de Fortalecimiento Organizacional, con enfoque de equidad de género.

El departamento de contratación de la UAP remitió al FIDA las bases de contratación para la solicitud de No objeción.

Planes de fortalecimiento organizacional aprobados por las organizaciones beneficiadas.

Este producto tendrá avance, una vez que los planes de fortalecimiento sean elaborados, implementados y revisados para someter a la aprobación de las organizaciones beneficiarias.

3. Convenios suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión.

Durante el segundo trimestre se firmaron un total 25 convenios durante el trimestre.

COMPONENTE 2. DESARROLLO PRODUCTIVO Y DE NEGOCIOS

1. Desembolsos realizados a las Organizaciones Beneficiadas (OB) con planes de inversión aprobados.

Durante el mes de junio se realizaron dos (2) desembolsos a organizaciones las cuales se detallan a continuación:

No	Nombre de la OB	Iniciativa	Municipio	Departamento	Monto desembolsado
1	Asociación de Productores Freseros Intibucanos Lencas APROFIL	Producción de fresa	Intibucá	Intibucá	L. 675,469.50
2	Asociación de Productores Freseros del Altiplano APROFRESAL	Producción de fresa	Yamaranguila	Intibucá	L. 654,452.00
	TOTAL				L. 1,329,921.50

Durante el segundo trimestre se han desembolsado a un total de 30 organizaciones para la implementación de sus iniciativas de inversión.

Así mismo, se ha avanzado con el primer desembolso para la ejecución con el convenio de Fundación Capital tal como lo muestra la tabla siguiente:

No	Convenio	Monto	Descripción
1	Fundación Capital	L. 663,337.50	Pago primer producto del convenio correspondiente al 15% del valor del convenio

Asistencia técnica a Productores(as) rurales de las organizaciones beneficiarias, aplicando medidas de bioseguridad.

En el segundo trimestre de 2021 se generaron empleos valorados en L 177,902.00 en donde 18 beneficiados pertenecen a las OB y 34 beneficiado no son miembros de las OB, para un total de 52 empleos.

Empleos generados

En el mes de junio se reporta según los informes de asistencia técnica la generación de 20 nuevos empleos temporales valorados en L 72,250.00 en donde 6 son beneficiados pertenecen a las OB y 14 beneficiado no son miembros de las OB, de estos empleos 20 beneficiarios son hombres, además existen 9 beneficiarios son menores de 29 años.

Asistencia técnica en 2021

En la ejecución de los Planes de Inversión se está brindando asistencia técnica a 70 OB en donde 2,022 productores/as del segundo lote y 445 productores /as se están beneficiando con asistencia técnica en el área organizativa, empresarial, área productiva, genero, inclusión social y comercialización.

COMPONENTE 3. MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

Rehabilitación de caminos terciarios rurales y caminos de acceso.

1. Durante el segundo trimestre se obtuvo la firma del Ministro en los Acuerdos de Cooperación (ADC No. 001, 002,003 y 003 – 2021); y se solicitó el pago del primer desembolso para el proyecto del municipio de Yamaranguila.

Proyecto	Acuerdos de cooperación	No. De Km
Mejoramiento de caminos terciarios en La Esperanza, Intibucá.	En proceso de preparación y solicitud de pago.	14.95
Mejoramiento de caminos terciarios en San Marcos de la Sierra, Intibucá.	En proceso de preparación y solicitud de pago.	13.8
Mejoramiento de caminos terciarios en Yamaranguila, Intibucá.	Desembolso realizado.	8
Mejoramiento de caminos terciarios en Gracias, Lempira.	En proceso de preparación y solicitud de pago.	9.7
		46.45

Convenio para ejecutar obras y prácticas de manejo y conservación en 3 microcuencas priorizadas. (Sistemas agroforestales, reforestación sistemas silvopastoriles, otro incluye 100 letrinas y 100 eco fogones).

Durante el segundo trimestre se obtuvo respuesta de parte del FIDA de la propuesta presentada por Global Communities; la cual fue objetada, por lo que no se hará convenio con dicha institución. Y se buscaran otras alternativas para ejecutar dichos planes.

También se realizó un levantamiento topográfico de un posible sistema de Riego, en la aldea de El Rosario, Municipio de San Antonio, Departamento de Intibucá, el cual está en proceso de diseño.

Sistemas de riego

Durante el segundo trimestre se avanzó en:

- Se tiene elaborado los documentos base para la licitación de un sistema de Agua Potable de la comunidad de El Zarzal, Municipio de Gracias, Lempira; el cual será enviado a las oficinas de la UAP/SAG para comenzar el proceso de licitación.
- Se está en proceso de diseño y elaboración de presupuesto para un proyecto de Sistema de Riego en la comunidad de El Rosario, La Hacienda, El Mojón y El sitio, del Municipio de San Antonio, Intibucá.

Problemática que afectó la Ejecución en el trimestre y acciones realizadas:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Financiera	La disponibilidad de desembolsos por parte del FIDA para el año 2021 será de USD. 3,500,000.00 lo que limitará la ejecución planificada inicialmente.	Solicitud de ampliación del proyecto y primera modificación del POA-PAC FIDA.
Técnica	Formalización de organizaciones (personerías jurídicas, actualización de juntas directivas) para poder realizar inversiones contempladas en los planes de inversión.	Jornadas in situ, traslado de SENPRENDE a los departamentos de Lempira e Intibucá. Traslado de presidentes de organizaciones para que realicen la gestión personalmente.
	No se ha podido hacer el pago del desembolso #1 de los proyectos de caminos porque las Municipalidades no han podido obtener la licencia ambiental por parte de Mi ambiente, aduciendo este último por cambio de Ministro.	Se está en comunicación constante con los alcaldes municipales para que ellos agilicen o gestionen, para la obtención rápida de dicho documento.

5.2.9. Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos

El objetivo del proyecto es contribuir a mejorar la gestión de la UAP en apoyo a los proyectos de desarrollo rural que son administrados desde esa Unidad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROYECTO UAP
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 22: Donaciones Externas (FIDA)	-	4,450,000.00	-	0.00	4,450,000.00
Total	-	4,450,000.00	-	0.00	4,450,000.00

Fuente: SIAFI

Ejecución Física: La ejecución física del Servicio se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2021
PROYECTO UAP**

Actividad / Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico Junio			Ejecución Acumulada			
			Programado Junio	Ejecutado Junio	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado a Junio	%	
Implementación del Plan de Desarrollo Institucional	Talleres de capacitación en temas administrativos, financieros, adquisiciones, monitoreo y evaluación aplicando medidas de bioseguridad.	Taller de Capacitación	0	0	0	4	0	0	
	Sistema automatizado de información Gerencial operando.	Sistema	0	0	0	1	0	0	
Evaluación de las capacidades	Talleres de socialización y seguimiento de los resultados del Diagnóstico de la implementación del PDI aplicando medidas de bioseguridad.	Taller de Capacitación	0			3	0		
	Firma auditoría externa contratada	Informes	0	0	0	1	0	0	
Nivel de Ejecución			Mensual			0	Anual		0

Fuente:
SIAFI

Análisis de la Ejecución Financiera

- Para el II Trimestre no había presupuesto asignado por lo que no se programó meta financiera.

Análisis de la Ejecución Física

- Para el II Trimestre no había presupuesto asignado por lo que no se programó meta financiera.

Problemática:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Administrativa	El Presupuesto se solicitó desde febrero de 2021 y se asignó en junio.	Se realizaron las gestiones para agilizar dicho proceso.
Financiera	El Presupuesto se solicitó desde febrero de 2021 y se asignó en junio.	Se realizaron las gestiones para agilizar dicho proceso.

Técnica	El Presupuesto se solicitó desde febrero de 2021 y se asignó en junio.	Se realizaron las gestiones para agilizar dicho proceso.
---------	--	--

5.2.10. Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

Este programa comprende todas las transferencias que, a través de la SAG, se asigna a instituciones y organismos del sector público, privado y externo, de acuerdo con los convenios en vigencia. Estos fondos se destinan para el fortalecimiento institucional y para ejecutar programas y proyectos.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por el Tipo de Fondo de las Transferencias (En Lempiras)

BENEFICIARIO	TRANSFERENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
500	Instituto Nacional Agrario	319,558,208.00	319,558,208.00	148,492,862.00	46.47	171,065,346.00
511	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	112,310,701.00	112,310,701.00	67,368,000.00	59.98	44,942,701.00
703	Universidad Nacional de Agricultura	454,256,019.00	454,440,019.00	180,460,363.74	39.71	272,444,155.26
4050	Programa Mundial de Alimentos	62,000.00	62,000.00	-	0.00	62,000.00
4107	Fondo Hondureño De Investigación Agrícola	8,330,711.00	8,330,711.00	2,500,331.00	30.01	5,430,380.00
4109	Fundación para el Desarrollo Empresarial de Honduras	3,517,386.00	3,517,386.00	3,517,386.00	100.00	-
4111	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas	15,270.00	15,270.00	13,661.63	89.47	1,608.37
4112	Institución de Fomento a la Pesca	614,865.00	614,865.00	516,933.15	84.07	97,931.85
4115	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	3,716,468.00	3,716,468.00	2,248,569.83	60.50	1,467,898.17
4116	Centro Agronómico para la investigación y enseñanza	4,077,000.00	4,077,000.00	3,925,612.84	96.29	151,387.16
4120	Consejo Agropecuario Centroamericano	1,272,430.00	1,272,430.00	1,080,765.00	84.94	191,665.00
4360	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	660,000.00	660,000.00	401,997.39	60.91	258,002.61
4362	Consejo Nacional Agrario	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	100.00	-
4880	ESNACIFOR: Recuperación Entorno Ecológico de Siguatepeque	1,677,000.00	1,677,000.00	838,500.00	50.00	838,500.00
5268	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano	856,506.00	1,301,506.00	1,266,699.66	97.33	34,806.34

0009	Apoyo al Sector Público y Privado	23,848,097.00	-23,848,097.00	-18,017,717.00	75.55	-5,430,380.00
0010	Apoyo Financiero a Organismos del Exterior	9,470,129.00	-11,274,539.00	-9,022,743.26	80.03	-2,251,795.74
0000	*Sin-TRF	-	-445,000.00	-431,496.24	96.97	-13,503.76
TOTALES		956,242,790.00	887,985,928.00	397,159,725.74	44.73	489,290,702.26

Fuente:

SIAFI

* En proceso de creación el número de beneficiario.

Al II trimestre el programa de Transferencias ejecutó el **44.73%** de su presupuesto vigente; cabe mencionar que se le transfirieron fondos a un total de 15 instituciones entre públicas, privadas y Organismos Internacionales.

5.2.11. GÉNERO

Considerando lo establecido en el II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022, instrumento que permite incorporar los objetivos, las metas, la planificación y presupuesto de corto, mediano y largo plazo, para el logro de la igualdad y equidad de género, además de lo establecido en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2014-2022, en el cual insta a todas las dependencias de la Administración Pública a coordinar esfuerzos y asignar recursos técnicos y financieros, en respeto a los compromisos internacionales adquiridos por el estado en materia de derechos humanos de las mujeres.

Las actividades realizadas por la Unidad de Género Durante el II Trimestre abril- junio 2021 se detallan a Continuación:

- Contar con el Diagnostico de Género para el Sector Agroalimentario y el medio Rural de Honduras, el mismo será presentado a las autoridades de la Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG y fue elaborado con el apoyo Técnico y financiero de los proyectos y programas de la cooperación canadiense, como: CUSO INTERNATIONAL, SOCODEVI a través de su proyecto CAHOVA, CARE a través de su proyecto PROLEMPA, y SWISSCONTACT a través de su proyecto Oportunidades Rurales, y la contraparte de la Secretaria de Agricultura y Ganadería.
- Haber conocido las observaciones y recomendaciones que el Grupo de Trabajo formulo a los informes presentados, en 2017(Primer y Segundo agrupamiento de Derechos) y posteriormente en junio de 2020 presentó el Informe consolidado con los datos que estaban pendientes en ambos agrupamientos de derechos la participación en la reunión de evaluación del Informe consolidado del Protocolo de San Salvado a fin de permitir al Estado conocer en profundidad las observaciones y recomendaciones que el Grupo de Trabajo formuló, la reunión se realiza por invitación del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador (GTPSS) y el Departamento de Inclusión Social de la SARE, donde estuvieron presentes las expertas y expertos que coordinaron este informe, la presidencia del Grupo de Trabajo, Representantes de la Misión Permanente, técnicos encargados de preparar dicho informe y la autoridad nacional.
- Se cuenta con personal de la unidad capacitado en el uso de la herramienta del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras conocida como SIMOREH, para la carga de la información sobre Derechos Humanos correspondiente a la Secretaria de Agricultura.

- Haber participado en el espacio de discusión grupal, y conocido los elementos para potenciar la generación de información continua para la adaptación de la agricultura al cambio climático, a través de tres áreas principales de trabajo: i) El fortalecimiento de la generación e intercambio de información agroclimática, ii) la diseminación de dicha información y iii) el uso de métodos y herramientas para gestionar los riesgos y pérdidas del sector agrícola, por ejemplo a través de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) en la región, reducir los impactos de la variabilidad climática en la producción agropecuaria de la región del SICA ,con el propósito de poder generar un Manejo del riesgo agroclimático en tiempos de COVID-19, monitoreo de impactos y recomendaciones, respuesta a las tormentas tropicales ETA-IOTA a través de los servicios climáticos, por convocatoria de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC) bajo el marco de la Estrategia de Agricultura Sostenible Adoptada al Clima (ASAC).
- Adquiridos conocimientos sobre las sinergias entre el Acuerdo de Escazú y la Alianza para el Gobierno Abierto y las experiencias y estrategias de los países para el diseño e implementación de políticas públicas vinculadas al Acuerdo. Con la participación en el Conversatorio “Acuerdo de Escazú: Oportunidades para el gobierno abierto ambiental” organizado por la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), CEPAL y la Universidad Hemisferios.
- Adquiridos conocimientos en el análisis de los elementos para promover la independencia económica de la mujer, tratando por todos los medios posibles de erradicar la carga persistente de la pobreza que recae sobre la misma; despertar la conciencia de la población para estimular a la mujer a integrarse plenamente al crecimiento económico, político y social de Honduras, con la participación en el curso virtual Género y Economía promovido el Instituto Nacional de la Mujer a través de la Unidad Mujer y Economía.
- Discutidos el proceso para dar seguimiento y para el abordaje del tema de género en la SAG, analizado esto en la participación junto al Comité Técnico de Género de la SAG y el instituto Nacional de la mujer INAN en una jornada de asistencia técnica.
- Analizado los riesgos que corren las comunidades de defensoras y defensores de los derechos humanos de los garífunas, discutido esto en el WEBINAR “Contexto Histórico y de Riesgo Comunidades, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos Garífuna” ” desarrollado en Conmemoración del mes de la Herencia Africana sobre el Decenio Afro hondureños, está dirigido a los Pueblos Indígenas y Afro hondureños. Desarrollado por la Secretaría de Derechos Humanos.
- Analizado el papel que juegan las Cajas Rurales en Honduras, como motores para dinamizar la generación de oportunidades económicas para las familias rurales, mediante la participación en la conferencia sobre las cajas rurales en Honduras desarrollado por el Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria y Forestal de Honduras (SINEAFH) a través del Programa de Fortalecimiento de Capacidades de los Extensionistas en Servicio.
- Brindada la información correspondiente generada por las oficinas de genero de las diferentes direcciones de la SAG y el proyecto PROLENCA para la elaboración de una Guías para el Empoderamiento Económico de las mujeres rurales, las principales líneas de reactivación económica para las mujeres rurales de la agricultura, y para el diseño de la hoja de ruta para su implementación; con participación del grupo focal de la Red de Genero del CAC, en el marco del trabajo conjunto entre la Secretaria Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica ST COMMCA y la Secretaria Técnica del Consejo Agropecuario Centroamericano SE- CAC,
- Analizados los elementos potenciadores del desarrollo emprendedor para la reactivación económica” de las mujeres rurales, mediante participación en el webinar “Ecosistema para la inclusión financiera eficaz e

integral de las mujeres”. Realizado por ONU Mujeres, El Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo-AICS en el marco del Programa “Mujeres, Economía local y Territorios-MELYT

- Conocidas experiencias de las mujeres en la producción y comercialización de café orgánico en la región Trifinio, con el propósito de lograr su posicionamiento en la cadena de valor, a través de la participación en el I Foro Mujeres y Café Orgánico en la Región Trifinio desarrollado por ONU Mujeres en el marco del Programa “Mujeres, Economía Local y Territorios-MELYT.
- Se cuenta con el documento de Transversalización de equidad de género y la inclusión de Pueblos Indígenas y Afro hondureños PIAH en la NDC de Honduras el cual fue elaborado con los aportes de los participantes al foro y en las reuniones de trabajo en el en el Foro de inclusión de **Transversalización de equidad de género y la inclusión de Pueblos Indígenas y Afro hondureños PIAH en la NDC de Honduras**, realizado en el marco del proceso de actualización de sus Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), en la cual el país expresa ante la comunidad internacional su ambición en cuanto a la acción climática y se compromete a cumplir ciertas metas en adaptación y mitigación al cambio climático, que incluyan los componentes de género y financiamiento climático, convocada por la **Dirección Nacional de Cambio Climático**.
- Participación en el proceso de adopción las de las Recomendaciones del Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal y las 203 recomendaciones adoptadas por el país y las 20 recomendaciones que se tomó nota de ellas.
- Conocidas las acciones planteadas en el “*Plan de Prevención Situación de Comunidad de Río Blanco Intibucá*”, para cumplir la medida cautelare establecida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos No. CIDH-112-2016 y demás compromisos internacionales en materia de derechos humanos suscritos por el Estado de Honduras.
- Conocido el estudio: “**La violencia contra las mujeres en la Región Trifinio y el acceso a la justicia**” donde se presenta la Problemática de Violencia **contra las mujeres que se presenta en la en la Región Trifinio y el acceso a la justicia**” evento Organizado por **ONU Mujeres** en colaboración con **RIMISP**, la **Universidad de San Carlos de Guatemala –Centro Universitario de Oriente– (CUNORI)**, la **Universidad Nacional de Honduras –Centro Regional de Occidente– (CUROC)** y financiado por la **Agencia Italiana de Cooperación para el desarrollo, AICS**

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- El soberano Congreso Nacional, le aprobó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el Ejercicio Fiscal 2021, un presupuesto de **L.1,931,162,302.00**, al cierre del II trimestre el presupuesto vigente es **L.2,246,230,466.00** lo que muestra un incremento del **16.31% (L315,068,164.00)**.
- Este presupuesto está consignado en un **L.1,358.2 millones (60.5%)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta y **39.5% (L.888 millones)**, a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo.

- El presupuesto de la SAG está compuesto por cinco fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (**60%**), Créditos Externos (**36.5%**), Crédito Interno (**2.2%**), Donaciones Externas (**0.8%**) y Fondos Propios (**0.3%**).
- Al concluir el II Trimestre del 2021, la SAG se refleja una ejecución de **L.645.9 millones** que representan el **28.8%** del presupuesto vigente global. De estos recursos, corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L.484.1 millones**, es decir un **75%** del total ejecutado en el período de evaluación. A Crédito Externo corresponden **L.104.8 millones (16.2%)**, **L.50 millones (7.7%)** a Crédito Interno y la diferencia corresponde a Donaciones Externas **L.5.3 millones (0.8%)**, y Fondos Propios con **L.1.7 millones (0.3%)**.
- Al cierre del II trimestre, la ejecución física acumulada de la SAG a través de los programas, servicios y proyectos fue de **17.4%**. Esta continúa siendo afectada por las limitaciones provocadas por la pandemia del COVID 19 desde mediados del mes de marzo del año anterior y el paso de las tormentas tropicales ETA y IOTA en noviembre, 2020.

Recomendaciones:

- A manera de identificar la problemática y las acciones que se requieren realizar en diversas instancias para mejorar los niveles de ejecución, así como, para afinar los mecanismos de seguimiento y monitoreo constante de manera conjunta con las Unidades Ejecutoras de los programas, servicios y proyectos, la UPEG realizará la Segunda Evaluación de Actividades Internas durante el mes de agosto.

Fecha de Elaboración: 15 de julio de 2021

Elaborado por: Lic. Manuel E Vargas Callejas en conjunto con el Equipo técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Cargo: Coordinador Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Revisado y Aprobado por: Ing. Ricardo Peña

Cargo: Director de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la SAG.

